



ACTA APERTURA SOBRE B

RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CLIMATIZADORA - DESHUMECTADORA PARA LAS PISCINAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE UGARRANDÍA DE HUARTE

Expte: 1754/2024

ASUNTO: Apertura de Sobre B, relativo a la valoración de los criterios cualitativos.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: El procedimiento de licitación se ha desarrollado hasta la fecha los siguientes trámites:

Trámite	Fecha
Aprobación del pliego de licitación	13/03/2024 EBAZPENA RESOLUCION 2024-0301
Publicación del pliego de licitación: DOUE y/o PCN	20/03/2024 PCN ¹ fecha fin inicial, hasta las 10:00 horas del día 15/04/2024
Ampliación del plazo debido a corrección de Anexo III	+ 2 días hábiles
Fin de plazo de presentación de ofertas.	Fecha ampliación de plazo, hasta el día 17/04/2024, 10:00 horas.
Apertura de sobre A y aceptación de licitadores	18/04/2024, aceptación de todos los licitadores.

Las empresas licitadoras son las siguientes:

EMPRESAS ADMITIDAS			
nombre	CIF	email	SOBRE A
ELECNOR	A79486833	iarnaiz@elecnor.es	OK
TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO, S.L.	B95542858	grupotecman@grupo-tecman.com	OK

1

<https://hacienda.navarra.es/sicpportal/mtoAnunciosModalidad.aspx?Cod=24031913011627FE6656>





VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.	A15208408	navarra@veolia.com	ok
ADJE MANTENIMIENTOS SLU	B26559195	david@adje.es	ok

SEGUNDO: El día 18/04/2024 los miembros de la Mesa de Contratación procedieron a la apertura del sobre B, relativo a los criterios de valoración mediante juicios de valor.

A continuación, a fecha de 30/04/2024, la Mesa de Contratación se ha vuelto a reunir y ha realizado la siguiente valoración de los criterios de adjudicación de carácter cualitativo, conforme a lo establecido por el epígrafe 5.3.c) del pliego regulador de la presente licitación.

Concretamente, la Mesa ha realizado la siguiente valoración:

CRITERIOS CUALITATIVOS	MAXIMO 20P	ELEC NOR	TEC MAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO, S.L.	VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.	ADJE MANTENIMIE NTOS SLU
Nivel de conocimiento del emplazamiento de las obras, necesidades de ocupación, instalaciones auxiliares, análisis de condicionantes externos y climatológicos, zonas previstas para préstamos, gestores de residuos, desvíos provisionales, reposición de servicios, medidas de señalización y seguridad previstas	5	1	3	4,5	0
Medidas específicas de ejecución de la obra con la finalidad de minimizar el impacto en el servicio a los usuarios (Tiempo máximo previsto sin servicio del/de los elementos a mejorar/sustituir/modificar), una vez que la maquinaria ya está en obra	4	1	2,5	3	0
Metodología propuesta para la ejecución de los trabajos, coherencia de la organización de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en el proyecto	3	1,5	1,5	3	0
Planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de la obra, identificando las labores a realizar en cada fase, solapamiento de labores y la indicación del camino crítico para el cumplimiento del plazo de ejecución	3	1,5	2,5	2	1
Medidas propuestas para minimizar las posibles molestias a las personas, bienes y servicios del entorno de las obras (Como afectarán las obras al resto de usuarios de las instalaciones y en su caso qué se hará para reducir el impacto de las mismas)	5	2	2,5	4	0
TOTAL	20	7	12	16,5	0

Se adjunta a la presente acta el desglose con el fundamento de la puntuación otorgada a cada una de las ofertas presentadas.

A la vista de todo ello, la Mesa de Contratación, adopta el siguiente





ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente puntuación relativa a los criterios de valoración cualitativos, conforme a las especificaciones establecidas en el epígrafe 5.3.c) del pliego regulador del suministro e instalación de una climatizadora- deshumectadora para las piscinas del complejo deportivo de Ugarrandía.

nombre	criterios cualitativos
ELECNOR	7
TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO, S.L.	12
VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.	16,5
ADJE MANTENIMIENTOS SLU	0

SEGUNDO: Establecer la fecha de apertura del sobre C para el día 07/05/2024 y la hora 11:30 en la Secretaría Municipal.

Así se acuerda, en Huarte a fecha de firma electrónica.

ALFREDO ARRUIZ

AMAIA ELKANO GARRALDA

IOSU ALZORRIZ

TXEMARI ZURBANO





ANEXO I:

**DESGLOSE DE LA FUNDAMENTACION DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA A CADA PROPUESTA
POR LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

- a) **Hasta 5 puntos:** Nivel de conocimiento del emplazamiento de las obras, necesidades de ocupación, instalaciones auxiliares, análisis de condicionantes externos y climatológicos, zonas previstas para préstamos, gestores de residuos, desvíos provisionales, reposición de servicios, medidas de señalización y seguridad previstas.
- Valoración Adje: La propuesta es muy básica y no desarrolla nada de manera concreta.
 - Valoración Elecnor: Establece una ubicación correcta del contendor, aunque habla de un segundo acceso que no es preciso emplear. Habla de la máquina a sustituir pero sin determinar los condicionantes debidos al tamaño.
 - Valoración Tecman: Determina que la máquina existente deberá ser troceada y que la nueva debe venir en módulos separados ((3.370x1.230 x2.000mm -ancho x fondo x alto-y otro de 3370x1.600 x2.125mm). Tiene en cuenta el circuito de acceso de la nueva máquina e incluso la posibilidad de tener que desmontar cierta maquinaria existente para garantizar el paso de la nueva maquinaria. Determina la probable necesidad de desmontar algún conducto adicional en algunos lugares concretos, para permitir la manipulación y desmontaje de los conductos a sustituir
 - Valoración Veolia: Determina la ubicación de los contenedores y que todo debe efectuarse en coordinación de los servicios de mantenimiento del Ayuntamiento. Tiene en cuenta el circuito de acceso de la nueva máquina. También establece las medidas de los módulos de la nueva máquina (3.370x1.230 x2.125mm -anchoxfondoxalto-y otro de 3370x1.600 x2.125mm). Explica que la maquinaria existente también consta de diferentes módulos y que por lo tanto se podrá desmontar en lugar de cortar. Determina que el circuito de agua necesario no afecta a otras instalaciones. Sugiere instalar en altura todo lo que se pueda para minimizar el impacto de inundaciones, ya que nada de esto se ha tenido en cuenta en el proyecto. Afirma que el cuadro eléctrico es exento y que por tanto también se elevará. Se requiere de nueva acometida eléctrica. Justifica que la sustitución de las rejillas en la zona de usuarios es un punto que puede provoca peligro y que se procurará hacer en el menor tiempo posible. Razona que además de la nueva acometida se debe integrar el control.
- b) **Hasta 4 puntos:** Medidas específicas de ejecución de la obra con la finalidad de minimizar el impacto en el servicio a los usuarios (Tiempo máximo previsto sin servicio del/de los elementos a mejorar/sustituir/modificar), una vez que la maquinaria ya está en obra.
- Valoración Adje: No hay.
 - Valoración Elecnor: Habla de hacer la obra cuando la piscina no está cubierta y efectuar las labores en días y franjas horarios de menor impacto.





- Valoración Tecman: Establece que, puesto que el plazo de entrega es de 14 semanas, el trabajo debe efectuarse en 2 para no afectar al uso de la piscina para el momento es que esta se abre, fecha que determina en los primeros días de octubre.
 - Valoración Veolia: Es el único que se da cuenta de que las rejillas podrían interferir en los usuarios. No habla específicamente de que la obra se realiza en periodo de parada de la piscina cubierta.
- c) Hasta 3 puntos:** Metodología propuesta para la ejecución de los trabajos, coherencia de la organización de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en el proyecto.
- Valoración Adje: Ninguna
 - Valoración Elecnor: La metodología que propone se limita a presentar un croquis de actuaciones sin desarrollar.
 - Valoración Tecman: No establece claramente el flujo de los trabajos y sus diferentes fases.
 - Valoración Veolia: Establece una adecuada metodología y concatenación de los trabajos, encadenándolos de manera adecuada.
- d) Hasta 3 puntos:** Planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de la obra, identificando las labores a realizar en cada fase, solapamiento de labores y la indicación del camino crítico para el cumplimiento del plazo de ejecución.
- Valoración Adje: No hay planning. Habla de las fechas de ejecución
 - Valoración Elecnor: Aporta planning. Sencillo de interpretar. 72 días de entrega deshumectadora.
 - Valoración Tecman: Incluye un planning. Sencillo de interpretar. Se pueden inferir los hitos fundamentales del mismo. 70 días de entrega de deshumectadora.
 - Valoración Veolia: Incluye planning. No se puede determinar el plazo de entrega de la deshumectadora.
- e) Hasta 5 puntos:** Medidas propuestas para minimizar las posibles molestias a las personas, bienes y servicios del entorno de las obras (Como afectarán las obras al resto de usuarios de las instalaciones y en su caso qué se hará para reducir el impacto de las mismas).
- Valoración Adje: Ninguna
 - Valoración Elecnor: No determina nada con respecto a los trabajadores
 - Valoración Tecman: Si que establece que los usuarios no se verán afectados ya que todo se hace desde el sótano y que se señalizará correctamente para no interferir con los trabajadores.
 - Valoración Veolia: justifica el tema del corte del agua. Justifica el corte de la instalación eléctrica en BT y que esto afecta a otras instalaciones. Establece 1h de corte máximo. Establece que se coordinará con los servicios de mantenimiento para que los inconvenientes sean mínimos. Habla tanto de los usuarios como de los trabajadores del almacén

